



El cuento del parque ecológico...

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



En lo que será el Parque Ecológico de Texcoco, decenas de personas trabajan a marchas forzadas; debe estar terminado y entregarse antes del 30 de abril, Día del Niño, para que a un mes de la elección presidencial, el actual mandatario lo inaugure.

El corte del listón será en plena campaña electoral y casi en la cuenta regresiva con miras al 2 de junio, y la obra es emblemática porque con ésta se cierra el círculo de la narrativa del parque que se construyó para salvar un lago, por una decisión del pueblo asumida por el Presidente que inició la Cuarta Transformación.

Como todas las obras de la 4T hasta ahora, todo ha quedado en narrativa: La Refinería de Dos Bocas ya fue inaugurada y aún no produce petróleo, el Aeropuerto Felipe Ángeles, también ya abrió, “como uno de los aeropuertos más modernos de México”, aunque represente pérdidas.

Por ejemplo, para 2023, el AIFA tenía un presupuesto original como empresa paraestatal, con un monto de 836 millones de pesos, sin embargo, de acuerdo con una investigación de 24 HORAS, el Aeropuerto terminó con una erogación de mil 492 millones, lo que significa 78% más de lo aprobado por la Cámara de Diputados, según el Informe de Modificaciones al Gasto Público de la Secretaría de Hacienda.

Por ahora, a un lado de los restos de lo que sería el NAIM Texcoco lo único que se observa es un lugar árido en el que las zonas más verdes son las canchas de fútbol y los diamantes de béisbol, deporte preferido del Presidente, aunque se trata de pasto sintético.

Y más allá de los 5 mil millones de pesos que

se han invertido en esa rehabilitación para la construcción del parque, la cancelación de esa obra aeroportuaria sigue costando millones de pesos. Por ejemplo, a unos meses de que termine el sexenio, la cancelación del NAIM Texcoco cuesta millones de pesos al erario, debido a que, de acuerdo con una investigación de *Aristegui Noticias*, mil 200 millones de dólares que el Grupo Aeroportuario tenía contemplados para pagar los bonos con los que se financiaría la obra en Texcoco, fueron desviados para el Tren Maya.

#LoboSapiensSapiens

Reforma sí, no desaparición

En el paquete de reformas que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados se incluye la referente a la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI. Sobre este asunto, si bien su existencia está sustentada no sólo en la Constitución, sino en acuerdos internacionales como la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a las posturas en torno a una urgente modificación de la estructura y operación del instituto se han sumado incluso las de los propios impulsores de su creación.

Los mil 97 millones de pesos que ejercerá el INAI para muchos resultan un exceso, a pesar de que ahora cuentan con la responsabilidad de proteger los datos personales de los mexicanos... Y no abonan en la imagen del instituto hechos como la recontractación de dos excomisionados, Oscar Guerra y Rosendo Ovegueni, como secretarios dentro de la misma institución luego de que terminaron sus encargos y que tuvieron que renunciar a estos últimos en noviembre pasado por el uso indebido de la tarjeta corporativa para el pago de una cuenta en el establecimiento “Curazao”, el cual ya fue clausurado por presunta trata de personas.